



# COMITÉ DE CAPITAL NATURAL

## 2da Sesión Oficial Comité de Capital Natural 2023

3 agosto 2023

### Asistencia

#### Miembros titulares y alternos

Rodrigo Arriagada, Ministerio de Medio Ambiente  
Daniela Manushevich, Ministerio de Medio Ambiente  
Carola Moreno, Ministerio de Hacienda  
Daniela Buchuk, Ministerio de Hacienda  
Claudio Bustamante, Ministerio de Economía

#### Secretaría Técnica

Sofía Aroca, Ministerio de Hacienda  
Jaime Tramón, Ministerio de Hacienda

#### Asesores permanentes

Katherine Villarroel, Consejo Tecnología Ciencia e Innovación  
Bárbara Saavedra, Consejo Tecnología Ciencia e Innovación  
Enrique Calfucura, Banco Central de Chile  
Elías Albagli, Banco Central de Chile  
María Antonia Yung, Banco Central de Chile  
Gonzalo García, Banco Central de Chile

#### Otros Invitados

Hector Angarita, Universidad de Stanford  
Adrien Vogl, Universidad de Stanford  
Mary Ruckelshaus, Universidad de Stanford  
Alvaro Shee, Ministerio de Medio Ambiente  
Francisca Boher, Ministerio de Medio Ambiente  
Oscar Betanzo, Ministerio de Medio Ambiente  
Danisa Moya, Ministerio de Medio Ambiente  
Nicolás Cerón, Ministerio de Economía  
Paulina Peña, Ministerio de Economía

### Temas Tratados

Durante la sesión se trabajó exclusivamente en la definición del Piloto a realizar bajo el proyecto NATCAP de Stanford, sobre lo cual se definió proponer a la universidad evaluar una serie de servicios ecosistémicos priorizados en la subcuenca del Río Bueno en la Región de los Ríos y de los Lagos con



énfasis en disponibilidad de agua, control de sedimentos, calidad escénica, captura de carbono, recreación y provisión de hábitat.

Adicionalmente, se habló de considerar el impacto de la restauración ecológica en sitios estratégicos y su vinculación con la toma de decisiones públicas y privadas para recuperar el capital natural degradado, para lo cual se deben considerar políticas como los Comités de Agua Potable Rural que dependen de la gestión integrada de las cuencas y la conservación de bosques nativos para la provisión de agua.

Finalmente, se abordó la posibilidad de incluir en la gobernanza del piloto al Proyecto GEF Instrumentos Económicos de la zona y a los actores relevantes en Mashue con los que distintos integrantes del comité ya trabajan por otros proyectos. Esto bajo la lógica de que el piloto busca generar información para apoyar procesos de restauración en los territorios y sentar metodologías para monitorear la gestión de conservación de la biodiversidad y sus beneficios a comunidades locales.

## Comité de Capital Natural

Creado mediante el Decreto Supremo N° 25, de 2023, del Ministerio de Hacienda, el Comité está integrado por un o una representante del Ministerio del Medio Ambiente, quien lo preside; un o una representante del Ministerio de Hacienda; y un o una representante del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. La Subsecretaría de Hacienda actúa como Secretaría Técnica del Comité.

El principal objetivo del Comité es asesorar y proponer acciones al Presidente o Presidenta de la República en materias relativas a la medición, valoración, valorización, protección, restauración y mejoramiento del capital natural de Chile, que permitan integrar la naturaleza y la biodiversidad al proceso de diseño e implementación del desarrollo sostenible de nuestro país.

El Comité también cuenta con la participación de representantes del Banco Central de Chile y del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo, con el fin de contar con su asesoría técnica en todas aquellas materias que digan relación con sus funciones.